



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 14 DIC 2020

RES.H-Nº 0830/20

Expte. 4.513/20

VISTO:

El pedido elevado por el Profesor Osvaldo GERES, por el cual solicita ayuda económica para cubrir la inscripción al curso de posgrado "Historia, Nación, Región" organizado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia resuelve autorizar el reconocimiento y reintegro de gastos de inscripción al Profesor GERES por la suma total de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00);

Que se cuenta con la intervención y Vº Bº de la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad;

QUE el docente adjunta copia digitalizada del comprobante de pago del arancel debidamente conformado, comprometiéndose a presentar la documentación en originales cuando sean solicitados por la Dirección Administrativa Contable y/o la situación epidemiológica por Covid19 así lo permitan;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la rendición de cuentas efectuada por el Profesor Osvaldo GERES y **REINTEGRAR** la suma total de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), por su inscripción al curso de posgrado "Historia, Nación, Región" de acuerdo al comprobante de pago del arancel digitalizado presentado.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio, con afectación interna a la Sub Sub Dep Escuela de Historia.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE al interesado, Esc. De Historia, Dirección Gral. Administrativa Contable, Boletín Oficial y SIGA a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas a sus efectos.

jae.-

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa